

DECRETO 2437 DE 2018

(diciembre 27)

D.O. 50.819, diciembre 27 de 2018

por el cual se hace un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confieren el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), artículo 2.2.5.1.1 del Decreto número 1083 de 2015, modificado por el Decreto número 648 de 2017,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar con carácter ordinario a la señora Natalia Martínez Pardo, con cédula de ciudadanía número 1020715782 en el empleo de Director General Entidad Descentralizada, Código 0015, Grado 19, de la planta de personal del Instituto Nacional para Sordos (INSOR).

Artículo 2°. Comunicar el contenido del presente decreto a la señora Natalia Martínez Pardo, por intermedio de la Secretaría General del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 3°. Este decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 27 de diciembre de 2018.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

La Ministra de Educación Nacional,

María Victoria Angulo González.